

## Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPÚBLICA ARGENTINA Tel. FAX (54) (387) 4255458

RES.H.Nº 0697/20

SALTA, 17 NOV 2020

Exptes. No. 4223/20 - 4174/20 - 4111/20 -5262/19 - 4442/20 - 4486/20

VISTO:

Las Resoluciones H.No.622/20, 624/20, 628/20, 639/20, 655/20 y 673/20, emitidas por Decanato de la Facultad de Humanidades, ad-referendum del Consejo Directivo; y

### CONSIDERANDO:

QUE puestas a consideración del Consejo Directivo, se aprobó la correspondiente homologación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión ordinaria del día 17/11/2020)

#### RESUELVE:

**ARTICULO 1o.-** HOMOLOGAR las Resoluciones que a continuación se detallan emitidas por Decanato de la Facultad, ad-referendum del Consejo Directivo:

Res.H.No.	Tema
622/20	AUTORIZAR la realización del Taller sobre metodologías cuantitativas aplicadas a los estudios de comunicación, a cargo de Mg. Susana Morales
624/20	AUTORIZAR la realización de la conferencia: "Zenobia de Palmira, creadora de un Imperio Oriental", a cargo de la Dra. María José Hidalgo de la Vega
628/20	ADHERIR a los términos de la Resolución CS No.168/20 mediante la cual se prorroga la vigencia de las Resoluciones CS No.063/2020, 069/2020, 083/2020, 084/20, 104/2020, 129/20, 130/20 y R.No. 728/20, hasta el 15 de noviembre de 2020 inclusive.
639/20	AMPLIAR los términos de la Resolución H.No.326/20 –Reprogramación del Calendario Académico 2020- en el sentido de incorporar el siguiente Período de Actualización de Inscripciones
655/20	AUTORIZAR la realización de la Conferencia: "La ESI en la Escuela Secundaria entre la norma y la enseñanza", a cargo de la Dra. Graciela Morgade
673/20	APROBAR el proyecto denominado: RELEVAMIENTO SOCIAL EN EL ASENTAMIENTO AMPLIACIÓN PARQUE LA VEGA, presentado por la cátedra Seminario de Antropología Urbana de la carrera de Antropología

ARTÍCULO 20.- COMUNÍQUESE al Dpto. de Alumnos y publíquese en el boletín oficial de la universidad.

mda

Esp. MARÍA EUGENIA BURGOS SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Humanidades- UNSA

Pra. MERCEDES C. VAZQUEZ
VICEDECANA
Facultad de Humanidades-UNSa